

**INFORME FINAL DE LA REUNION DE JEFES DE DELEGACION  
DEL COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVIA  
PARAGUAY-PARANA**

*(Puerto de Cáceres-Puerto de Nueva Palmira)*

*Buenos Aires, República Argentina*

*06 y 07 de junio de 1994.*

- I. *Los Jefes de Delegación del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (Puerto de Cáceres-Puerto de Nueva Palmira) se reunieron en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 06 y 07 de junio de 1994.*
- II. *La integración de las respectivas Delegaciones se encuentra indicada en el Anexo I del presente Informe, como así también la nómina de los miembros de la Secretaría Ejecutiva del Comité y de la Unidad Coordinadora.*
- III. *La apertura y presidencia de la Reunión estuvo a cargo del señor Presidente de Turno del C.I.H. Ministro Alfredo RESCIC, Jefe de la Delegación de la República Argentina y la relatoría encomendada a la Delegación de la República Oriental del Uruguay, en la persona del Doctor Oscar CARBAJAL.*
- IV. *El Temario de la reunión consistió en el tratamiento de los siguientes puntos:*
- 1. Tratamiento Adjudicación de los Módulos A y BI.*
  - 2. Ajuste del Documento aprobado en la XIVa. Reunión del C.I.H. sobre "MISION*

*PUERTOS HIDROVIA\* de la Unión Europea.*

V. *Pasando al tratamiento del temario, se dió uso de la palabra al señor Asesor Técnico Principal, quien se refirió detenidamente al proceso del análisis de las cinco propuestas recibidas para la ejecución de los Módulos A y B1. De este análisis, se escogió como más viable la ejecución de los trabajos de acuerdo a la alternativa N° 3 que prevé la realización conjunta de los mismos.*

*Luego de varias instancias de negociación y después de reducir los costos en aproximadamente u\$s 1.500.000 sobre la propuesta inicial, mediante ajustes y supresiones que no afectan, sin embargo, los Términos de Referencia establecidos ni la calidad de los estudios a ser efectuados, se obtuvo una propuesta final que asciende a la suma de u\$s 3.394.000.*

*Varios elementos han llevado al señor Asesor Técnico Principal a recomendar la adjudicación a la Asociación de Empresas Hidroservice Engenharia Ltda., Louis Berger International Inc. y Estudios de Ingeniería Hidráulica S.A. (E.I.H.) ubicada en el primer lugar de la línea de precedencia, entre ellos el vasto conocimiento que la misma tiene de la región, la participación como subcontratistas de organismos con gran experiencia en ríos similares, la calidad de los modelos matemáticos y de simulación presentados que se consideran los más apropiados para los grandes ríos y el menor tiempo de ejecución de los estudios.*

*Es de opinión del señor Asesor Técnico Principal que el ajuste efectuado a la propuesta financiera en nada habrá de menoscabar la calidad de los estudios y puede inferirse de sus palabras, que la adecuación llevada a cabo constituye una racionalización de costos y de tareas que coadyuva a obtener mejores resultados. Sin embargo, su obtención podrá depender de la adecuada fiscalización y seguimiento que la Unidad Coordinadora deberá llevar a cabo.*

Luego de la exhaustiva exposición del A.T.P., las Delegaciones debatieron e intercambiaron opiniones sobre la consulta efectuada por el PNUD/OSP relativa a la eventual adjudicación a la primera firma o a la apertura y negociación de la segunda propuesta. En tal sentido, todas fueron unánimes al momento de considerar satisfactorias las explicaciones del A.T.P., favorables a la adjudicación a la primer propuesta.

Tomada posición al respecto, las Delegaciones analizaron la forma más conveniente para cubrir el saldo deficitario entre el monto asignado en el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable con el BID, para la ejecución de los Módulos A y B1, y el monto final propuesto por la Asociación Hidroservice, y que asciende a u\$s 294.000.

De tal análisis, surgieron como formas apropiadas para tal cobertura, la identificación de nuevas fuentes de financiamiento y/o los mecanismos de transposición de fondos entre diferentes rubros del Convenio. No obstante, fueron unánimes en señalar que ninguno de los Países asumiría ningún compromiso financiero para cubrir la diferencia ni que la eventual transposición de fondos debería afectar significativamente los proyectos del programa.

Los Jefes de Delegación convinieron encomendar a la Secretaría Ejecutiva, a la Presidencia de Turno y al A.T.P. la búsqueda de nuevas formas de financiamiento y/o la eventual reasignación de fondos, para lo cual se deberá establecer anticipadamente el carácter no prioritario de determinados rubros para afectar sus fondos a la ejecución de los Módulos A y B1.

En relación al Punto 2 de la Agenda, se recibió un informe de la Secretaría Ejecutiva relativo al estado de situación del Proyecto de Cooperación Técnico-Financiera de la Unión Europea con el C.I.H. y se resolvió reconfirmar lo resuelto

en la XIVa. Reunión, en el sentido de autorizar a la Secretaría Ejecutiva para que se haga presente en la sede de este Organismo Internacional en Bruselas, a efectos de preparar la próxima Misión del C.I.H. al mismo lugar, con la finalidad de concluir la negociación del mismo.

VII. Los delegados de la República de Bolivia, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay expresaron su agradecimiento a las Autoridades de la República Argentina por la cálida acogida y hospitalidad que les dispensaran durante la realización de la presente Reunión de Jefes de Delegación.

Asimismo, los Jefes de Delegación expresaron su agradecimiento a la Secretaría Ejecutiva, al Asesor Técnico Principal y a la Relatoría por las tareas desarrolladas.

VIII. La Reunión clausuró sus deliberaciones el día 07 de junio de 1994, con la aprobación de este Informe Final.

  
REPUBLICA ARGENTINA

  
REPUBLICA DE BOLIVIA

  
REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

  
REPUBLICA DEL PARAGUAY

  
REPUBLICA ORIENTAL DEL  
URUGUAY

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES DE LA REUNION  
DE JEFES DEL COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE LA  
HIDROVIA PARAGUAY-PARANA  
BUENOS AIRES, 06 y 07 DE JUNIO DE 1994

I. DELEGACIONES DE LOS PAISES MIEMBROS

ARGENTINA

- Mtro. Alfredo Rescic  
Jefe de Delegación  
Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto
- Cap. Enrique Oscar Oyhamburu  
Director de Actividades Navieras  
Dirección Nacional de Transporte Fluvial y Marítimo
- Cons. Guillermo Tagino  
Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto

BOLIVIA

- Sr. Roberto Emilio Finot  
Ministro Consejero de la Embajada de  
Bolivia en Uruguay
- Lic. Erwin Gutierrez López  
Consejero Embajada de Bolivia en la Argentina

BRASIL

- Mtro. Marcelo A. de M. Jardim  
Chefe da Divisao da America Meridional-I do  
Ministerio das Relacoes Exteriores
- Sec. Fabio Pitaluga  
Embajada de Brasil en Buenos Aires

PARAGUAY

- Dr. Dido Florentín Bogado  
Embajador

Sr. Ramón Díaz Pereira  
Ministro Consejero

Sr. Gerónimo Ocampos  
Oficial Embajador

URUGUAY

CALte. Gualberto Ruíz Estellano  
Jefe de Delegación

CN.(R) Ulises Walter Perez  
Director General de Transporte Fluvial y Marítimo  
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Dr. Oscar Carbajal  
Jefe del Departamento Cuenca del Plata  
Ministerio de Relaciones Exteriores

SECRETARIA EJECUTIVA

Sr. Jesús G. González

Cap. Osvaldo R. Casal

Srta. Beatriz Alicia Pérez

Sra. Stella Maris Pérez

Lic. Lorena Wolaniuk